

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

## MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		LIBRIA		BETERA		MADRID		MADRID		UTIEL		MAÑANA		TARDE			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas		
7:10	12:00	12:30	13:30	7:30	8:30	9:30	10:30	7:00	8:00	9:00	10:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00		

**SUSCRIPCION**

MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, ANUAL

Valencia, Grao y Cabañal. . . 1'25 3'75

Provincia de Valencia. . . 1'50 4'50

Resto de España. . . 2'00 5'00

Naciones convenidas y Antillas Españolas. . . 10' 8'

Portugal. . . 8' 6'

En los demás países. . . 14'

**PAGO ADELANTADO**

**25 ejemplares 75 céntimos**

**BAÑOS DEL TURIA**

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.

ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salado, sulfurados, Ylluvia, Caidas, Fontana y cuantos minerales medicinales puedan pedir así uocales como Extranjeros.

Pidanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14.

**ACADEMIA MARTÍ**

Caballeros, 16.

**Confesión honrosa**

El periódico *El Nuevo Régimen*, órgano del Sr. Pi y Margall, comentando los sucesos desarrollados el día 18 del actual en el Círculo de la Unión Republicana, dice lo siguiente:

«No quisimos en el número anterior dar cuenta del escándalo que se produjo al inaugurarse este Casino. No sospechábamos, ni por lo más remoto, que el tumulto creciera al procederse a la elección de individuos para los cargos. Tuvo ésta lugar la noche del 18, y la sesión no pudo ser más borrascosa.

No recordamos ninguna en que haya subido a tanto el desbordamiento de las pasiones y la exaltación de los ánimos.

Hubo allí rumores, protestas, invectivas, acaloradas disputas, y un presidente que para restablecer el orden echó mano de un revólver. Sonó un tiro, disparáronse en muchos los mal reprimidos odios, y hubo un verdadero combate, del que resultaron contusiones y heridas. Sólo la autoridad, y no sin grandes esfuerzos, pudo poner fin a la lucha.

¡Qué vergüenza! Ahí tenéis, queridos federales, los tristes efectos de esas bastardas uniones a que se quiere llevarnos. Se busca por ellas la concordia, y no se da sino con nuevas discordias.

Recordad lo que sucedió ya en el circo de Colón el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República. No bastó a reprimir el desenfreno de los republicanos allí reunidos la memoria de tan fausto acontecimiento.

El oleaje crece y amenaza invadirlo y destruirlo todo. ¡En qué momentos! En momentos de suprema crisis para la nación a que todos pertenecemos, cuando la monarquía tiene agotadas sus energías y sus recursos, cuando tal vez no esté lejos la hora en que España deba optar entre la República y D. Carlos. A la República como ha de inclinarse la nación viendo el desorden de los republicanos?»

A confesión de parte relevación de prueba. El Sr. Pi y Margall, el enemigo más acérrimo de D. Carlos, confiesa con dolor que en las actuales circunstancias, cuando España atraviesa una crisis tan honda que únicamente puede resolverse con la república o D. Carlos, los republicanos demuestran que son imposibles para gobernar a nuestra desdichada nación, contribuyendo con sus actos a derrumbar la obra de la república.

Tal confesión en boca del Sr. Pi y Margall tiene un valor inestimable y le honra sobre manera tanta ingenuidad.

¡Qué hemos de decir nosotros los carlistas después de lo dicho por el jefe de los federales si este inconscientemente hace nuestra causa y sus manifestaciones coinciden con la unánime opinión de todos los españoles! Próxima está la hora dice el Sr. Pi y Margall en que el pueblo tenga que elegir entre la república o D. Carlos, y cómo ha de inclinarse la nación a la república viendo el desorden de los republicanos!

Luego el señor Pi y Margall confiesa implícitamente que solo D. Carlos puede salvar a España del caos a que la han condu-

ciendo los desaciertos de los gobiernos liberales.

¡Honrosa confesión en boca de un federal! Y no se desprende otra cosa, analizando detenidamente la situación actual de la política española.

Los partidos turnantes en el poder, son impotentes para dar soluciones a los difíciles problemas de actualidad.

Cánovas anuncia la formación de los próximos presupuestos bajo la base de un nuevo sacrificio del país.

El país, no pudiendo resistir las cargas que hoy pesan sobre el mismo, mal podrá atender al pago de nuevos impuestos.

Recurrir a un nuevo empréstito sería perder el tiempo.

Las guerras en Cuba y Filipinas no llevan trazas de concluir.

No pueden prorrogarse ni un semestre más por falta de dinero.

Evacuar las islas en las presentes circunstancias produciría conflictos de orden público, cuyas consecuencias no se pueden determinar sin horrorizarnos.

La avalancha se nos echa encima.

Los desplantes y arrogancias de Sagasta ya no convencen al país.

Sagasta, heredero abintestado de Cánovas tampoco tiene solución a los actuales conflictos.

Las segundas partes de ambos gobiernos, representadas por Moret, Gamazo, Canalejas, Romero Robledo, Silvela y Pidal, no pueden formar gobierno, porque encuentran las mismas dificultades que sus jefes.

La República se confiesa por boca de su Santón el Sr. Pi Margall, impotente para remediar los males que nos agobian.

¡Cual es, pues, la única solución que queda a los españoles! ¿Quién puede salvar a España de la bancarrota que se aproxima?

¡Quién?... ¡D. Carlos de Borbón, y sólo don Carlos!

Crean, pues, los españoles al Sr. Pi Margall, e instauremos en el trono de San Fernando al único que puede salvarnos.

M.

**Desde Madrid**

21 Marzo 97.

Sr. Director de EL REGIONAL.

No cabe duda que los ministros ocultan lo que pasa en el seno del Gabinete, y me hace sospechar esto el afán que ha puesto de nuevo ayer tarde el Sr. Navarro Reverter en decir a los periodistas que van a visitarle que insistan en que no es exacto que él haya presentado la dimisión, haciéndose constar a la vez que él no ha de ser una dificultad para el Sr. Cánovas del Castillo, el día que éste se decida a hacer la crisis.

Aun dando por exacto cuanto dice el ministro de Hacienda, hacen notar los que todo lo supeditan a una reforma inmediata en el Gabinete, que el referido ministro no se ocupa ya de los presupuestos en la seguridad que abriga de que no serán fruto de su inteligencia los planes que se presentarán a las Cámaras cuando estas reanuden sus tareas.

En cambio, parece que el señor marqués de Mochales trabaja de día en el ministerio y de noche en una sala con cuatro escribientes preparando un plan de presupuestos, que es fuerza creer no los confeccionará para su uso particular.

Los más amigos del Sr. Aguilera, aquellos que siguen a todas partes al popular gobernador de Madrid y exministro liberal, pensaban organizar un banquete, al que hubieran concurrido los individuos que forman los nuevos comités de Madrid, y cuyo banquete se hubiera ofrecido al Sr. Sagasta.

Pero éste, que trata de evadir cualquiera ocasión que puedan proporcionarle sus íntimos amigos para que haga declaraciones que él no quiere dejar escapar, pretextando, no sin falta de razón, lo impertinente de este acto político en las actuales críticas circunstancias, ha hecho saber a sus correligionarios cuál es su pensamiento y ya se ha desistido del proyectado banquete, al cual no le hubieran podido negar un puesto que desde luego hubieran solicitado los que siendo liberales de abolengo y viniendo figurando hace 30 años al lado de D. Práxedes, se encuentran fuera de los comités, hechos por el Sr. Aguilera y los suyos a su imagen y semejanza.

No hay ni la más pequeña noticia desahogada, y por eso no ha de extrañar la brevedad de la presente.

E. Bermúdez.

**EN BROMA**

Qué cosa viene la prensa desde que no se habla de la agitación carlista.

Hasta de ahora daba gusto abrir un periódico, y leer con gruesos caracteres: «Agitación carlista».

«En Majalaurín se ha levantado una partida carlista compuesta de tres individuos. Uno de ellos es tuerto del izquierdo y tiene una cicatriz en la mejilla ídem que le hace mucha gracia.

Los dos restantes partidarios no tienen señas particulares.

Se sabe que cubren sus cabezas con boina.

La temible partida ha tomado el camino de... Villamelones, que conduce a los montes inmediatos.

La benemérita persigue activamente a la partida, y se espera que en breve caiga en poder de las autoridades.

Sensación general de los lectores. Comentarios a granel. Bajón de bolsa. Espasmo de los liberales.

«Acaba de saberse por una carta recibida por el correo, de un acreditado personaje de Villabarrera, que en aquel pueblo y los circunvecinos se nota marcada agitación carlista.

Los partidarios de D. Carlos andan agitadísimos.

Se sabe de un caracterizado carlista, que guarda en su pajar un arcabuz contrabandista, y dice públicamente que los carlistas se levantarán mañana.

El juez municipal del pueblo del dueño del pajar, (menos enérgico que el de la Puebla de San Miguel), permite que se reúnan en público los prosélitos de D. Carlos, su que se le ocurra a aquella autoridad encarrearlos en la cárcel.

Los *hizosantes* de la localidad mandan cartas y memoriales al Gobierno, pidiendo el fusilamiento del pajar, digo, del dueño del pajar y del juez municipal.

Y así por el estilo publicaban los periódicos *sondas* informaciones, comentadas con la adjudicación para los carlistas de los epítetos de *bellacos antipatriotas, retrogados* y que se yo cuantas linderezas más.

Hoy, gracias a la actividad del Gobierno, la agitación carlista se ha segado en flor y disfrutamos de paz octaviana, sin que preocupe nuestra atención ni los tiros de los republicanos de Madrid, ni los desplantes del Sr. Cánovas y las bravatas del *sorbete nacional*, vulgo D. Práxedes.

Y para soñar y esparcimiento de sus lectores, habrá de inventar la prensa liberal otras sublevaciones o *partidas* carlistas.

Porque sin estas noticias sensacionales, la prensa viene... muy sosa.

M.

**LAS DOS GUERRAS**

**FILIPINAS**

¡Han vencido los adversarios!

Ayer firmó la reina el nombramiento del general Primo de Rivera para sustituir al ilustre general Polavieja en el mando de Filipinas.

En la última hora comunicamos el telegrama oficial que Polavieja ha dirigido al gobierno pidiendo su inmediato relevo por causa de enfermedad.

¡Por fin regresó Polavieja! se dirán sus contrarios.

¡Hemos conseguido se recreezca su padecimiento y le imposibilite continuar dirigiendo la campaña!

¡No faltaba más sino que siguiera batiendo al enemigo un jefe que con su bizarría ha conseguido lo que no logró la *estrella de Cuba*, Martínez Campos!

No nos convenga que nadie nos haga sombra.

¡Generales inteligentes, jefes que obtienen victorias; era un fruto al cual no estaba ya acostumbrado el paladar de esos políticos acaparadores, y les ha sabido mal.

Hay que cortar por lo sano.

¡Polavieja estorba!

¡Fuera Polavieja!

Que se opona a ello la opinión sensata: ¡Fuera Polavieja!

Que la prensa, en aunada y poderosa voz claman por tal atropello: ¡Fuera Polavieja!

Que la Regente, siguiendo los impulsos de la nación quiere mantenerle en su sitio, que tanto necesita del esfuerzo é inteligencia de un buen general: ¡Fuera Polavieja!

¡Fuera Polavieja!

Y Polavieja torca a la Península con la amargura en el corazón, pero con la cabeza tan alta como la llevaba el ilustre genovés al regresar a la ingrata España cargado de cadenas.

Con el regreso de Polavieja va aparejada la pérdida del archipiélago filipino, primera etapa en la senda de desventuras y ruina en que se halla nuestra queridísima patria.

¡Ay de los culpables de este cataclismo!

**LA ENSEÑANZA**

según la tradición española y el liberalismo

II

**LA ENSEÑANZA ES FUNCION SOCIAL**

La doctrina precedente acerca del Estado monopolizador y docente es falsa a todas luces, por eso en el discurso a que aludí en el anterior artículo, dije en el Congreso: «Para vosotros la enseñanza es una función del Estado, que el Estado monopoliza y hasta explota. Para nosotros, la enseñanza es, por el contrario, una función social que, por derecho divino, corresponde a la Iglesia, única a quien su divino fundador confirió misión para enseñar; por derecho natural corresponde al padre de familia, de tal manera, que nosotros consideramos la escuela, el instituto ó la universidad como una especie de prolongación del hogar doméstico... Vuestro Estado, pues, docente y omniense se arroja el derecho que la Iglesia tiene a enseñar a todas las gentes, y el derecho que tienen también los padres de familia de educar é instruir a sus hijos.»

Por cierto que, fijándose sólo el Sr. Conde y Luque y algunos periódicos en la primera de estas mis dos afirmaciones, se me atribuyó la peregrina idea de que yo quería que la Iglesia monopolizase toda enseñanza, dando un alcance y extensión que no tiene al *ite et docete omnes gentes* del Evangelio. No, liberales de todo matiz, no fué éste mi pensamiento, y bien claramente lo di á entender al añadir que el Estado liberal se arroja también el derecho natural que todo padre tiene de educar é instruir á sus hijos. La Iglesia, si tiene misión divina para enseñar á todas las gentes y predicar el Evangelio, la buena nueva, por toda la redondez de la tierra; de aquí que los verdaderos católicos profesemos la doctrina de que únicamente la Iglesia tiene autoridad para decidir en materias de fé y de costumbres, por lo que reconocemos y respetamos su derecho incontestable, consignado además en el Concilio Vaticano, de inspeccionar toda enseñanza nada más en

Su responsabilidad ante los hombres y la historia es tremenda.

**CUBA**

La cuestión de Cuba sigue igual. Nadie se preocupa de *aquello*. Weyler está á sus anchas haciendo de su capa un sayo, como vulgarmente se dice. La opinión permanece alestargada. Preciso es que salga de su modorra y exija una rápida y honrosa terminación de esta campaña que tantos ríos de oro y sangre nos cuesta.

Mientras esté allí Weyler no haremos nada.

Veán ustedes la última píldora que nos ha hecho tragar: «Capitán general á ministro Guerra: Partidas Cebreco, Periquito Pérez y otras al mando de Calixto García, atacaron Jiguani noche del 14, empujando dos cañones, uno de ocho centímetros y otro de cuatro, causando desperfectos en los fortines. Guarnición hizo brillante defensa. Rechazados los rebeldes, abandonaron 11 muertos, retiraron más bajas, entre ellos seis cabeceles; nosotros cuatro muertos y oficial de voluntarios Isidro Bernal y 18 de tropa heridos.

General Rey salió de Vegueta para Jiguani, sostuvo fuego constante durante toda la marcha con partidas Rabí y otras de Tánamo y Holguín, que esperaban columna en Ciénaga; roto vivo fuego en Sabana Jucaibantá, atacado enemigo de frente y flanco por tres columnas, abandonó posiciones ignorando sus bajas; nosotros comandante de Isabel la Católica Juan López, capitán San Fernando Faustino Santa Olalla, heridos; capitán Baza, Enrique Ledesma, contusos; cinco de tropa muertos y 35 heridos.

Continuada marcha encontró al enemigo atrinchado y defendiendo paso Caudillo; fraccionada la brigada en cuatro columnas, forzóse el paso después de corta resistencia, prosiguiendo marcha hasta Jiguani con ligeros tropiezos; tuvimos capellán Isabel la Católica Victoriano Izquierdo, herido leve, un muerto de tropa y seis heridos.

Batallón Borbón batió partidas negro González y otros en Mayajigua (Villas); enemigo retiró muchas bajas y dejó en el campo siete muertos; la columna dos muertos y 18 heridos. En otros reconocimientos Villas tuvo enemigo cuatro muertos, uno titulado teniente.

Fuerzas Recreo en Matanzas batieron partida en Sabanas Nuevas, causando tres muertos; columna un herido.

En otros reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos.

Batallón Almansa en montes Carmen (Habana) hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallón España en Calvario hizo tres muertos y tuvo dos heridos.

Fuerzas brigada Suárez Inclán, en reconocimiento, persiguieron al enemigo hasta Tumba (Pinar), causando 16 muertos, uno titulado teniente; columna un herido.

Presentados, ocho armados y 27 sin armas.—Weyler.»

lo referente al dogma y á la moral. Pero ¿cómo era posible que nosotros privásemos al padre de familia, á la sociedad doméstica y aún á los asociados en general, del derecho de educar é instruir á sus hijos y á la juventud toda? Precisamente aquí está el elenco de la cuestión, ó el clavo, como dicen los franceses: *para vosotros la enseñanza es una función del Estado, y para nosotros es una función social; para vosotros los establecimientos de instrucción son oficinas de enseñar, y para nosotros la escuela, el instituto y la universidad son como sucursales del hogar doméstico, donde la sociedad, bajo la tutela protectora del Estado, proporciona educación é instrucción á los hijos de aquellos padres que no saben, no pueden ó no quieren cumplir por sí mismos con este deber y derecho á la vez sacrosantísimo.*

Prueba sencillamente la verdad de esta tesis la consideración de que el fin inmediato de la sociedad civil es la felicidad temporal de los asociados, mediante el *bon curso* de todos ellos para con sus iniciativas, trabajo y cooperación obtener los bienes materiales y espirituales, necesarios para el logro de la felicidad dicha, al paso que el Estado, organismo que ejerce la autoridad, sin la que la sociedad es imposible, y que surge sencillo ó complicado después aunque apenas la sociedad se constituye, tiene por fin inmediato y propio la conservación de la autoridad y del orden, tanto interior como exterior, protegiendo los derechos de cada asociado contra las agresiones injustas de los demás y amparando y fomentando esos bienes indispensables, para la felicidad de los asociados.

Uno de los mayores es indudablemente la educación é instrucción de la juventud, cuya adquisición compete inmediata y directamente á la sociedad, por más que *mediata* e indirectamente sea también su fomento y protección de la competencia del Estado. De donde resulta que el *derecho* de la enseñanza es de la sociedad, en primer término del padre de familia y secundariamente de cualquier individuo, corporación ó ciudadano, y la *obligación* de vigilarla y protegerla del Estado. Por eso hemos dicho y repetimos, que la enseñanza es *función social* y no *función del Estado*.

Por lo tanto, estos estados modernos que monopolizan la enseñanza y se erigen á sí mismos en doctores y maestros de todos los saberes, divinos y humanos, hacen, por una parte, agravio á la Iglesia, única maestra y doctora universal en cuestiones de fé y de costumbres; y, por otra parte, al padre de familia y á la sociedad doméstica, únicos que tienen el deber de conservar y perfeccionar á sus hijos, material y espiritualmente, y el derecho, por lo tanto, de escoger los medios más adecuados para el logro de esa educación é instrucción, dándola, por sí mismos, si no saben ó no pueden, confiándola á los individuos ó corporaciones que les inspiren más confianza.

Y no se me diga, en contrario, que el Estado tiene el deber de ejecutar todo aquello que directa ó indirectamente determine la prosperidad de la nación, porque esto que es cierto refiriéndose al fomento y protección de la enseñanza, no lo es relacionándolo con el monopolio de la instrucción pública, pues aplicado aquel principio á la agricultura, á la industria, al comercio y otros ramos de la actividad social, lógicamente deduciríamos la consecuencia de que el Estado tiene el derecho de monopolizarlos, impidiendo que los particulares se dediquen a esos oficios, y la obligación de hacer plantaciones, crear fábricas, organizar sociedades mercantiles, explotar todos los vendedores de riqueza y convertir, en suma, la sociedad en *paternidad* por los de Fourier.

Tan falsa y perniciosa es esta doctrina, que ya la condenó el inmortal Pio IX en la proposición 45 del *Syllabus*, que á la letra dice así:

«Toda la dirección de las escuelas públicas, en las cuales se educa la juventud de un Estado cristiano puede y debe ser de la atribución de la autoridad civil. Y de tal manera puede y debe ser de ella, que en ninguna otra autoridad se reconozca el derecho de imbuirse en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la colación de los grados, en la elección ni aprobación de los maestros.»

Doctrina *ex cathedra* condenada y que sin embargo es la del moderado Sr. Gil de Zárate que, según ya dije, afirmaba que *sólo donde reside la soberanía reside el derecho de educar*, doctrina que es también la vuestra, liberales y conservadores todos, pues en nadie más que en el Estado reconocéis vosotros el derecho de imbuirse en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la colación de los grados, en la elección y aprobación de los maestros.

Por eso en los Congresos católicos se protesta contra este monopolio del Estado moderno, y se invita á los católicos de todos los países á que, permaniéndose fieles á sus banderas, defiendan los derechos de la Iglesia y de los padres de familia contra las usurpaciones del omnipotente Estado, y mantengan enfrente sus escuelas especiales. A nadie más que á la Iglesia Católica corresponde, por derecho divino, la vigilancia de las escuelas públicas para mantener la pureza de la doctrina, «dejando que las ciencias, cada una en su esfera, usen de sus propios principios y método, como enseña el Santo Conci-

lido los desaciertos de los gobiernos liberales.

¡Honrosa confesión en boca de un federal! Y no se desprende otra cosa, analizando detenidamente la situación actual de la política española.

Los partidos turnantes en el poder, son impotentes para dar soluciones a los difíciles problemas de actualidad.

Cánovas anuncia la formación de los próximos presupuestos bajo la base de un nuevo sacrificio del país.

El país, no pudiendo resistir las cargas que hoy pesan sobre el mismo, mal podrá atender al pago de nuevos impuestos.

Recurrir a un nuevo empréstito sería perder el tiempo.

Las guerras en Cuba y Filipinas no llevan trazas de concluir.

No pueden prorrogarse ni un semestre más por falta de dinero.

Evacuar las islas en las presentes circunstancias produciría conflictos de orden público, cuyas consecuencias no se pueden determinar sin horrorizarnos.

La avalancha se nos echa encima.

Los desplantes y arrogancias de Sagasta ya no convencen al país.

Sagasta, heredero abintestado de Cánovas tampoco tiene solución a los actuales conflictos.

Las segundas partes de ambos gobiernos, representadas por Moret, Gamazo, Canalejas, Romero Robledo, Silvela y Pidal, no pueden formar gobierno, porque encuentran las mismas dificultades que sus jefes.

La República se confiesa por boca de su Santón el Sr. Pi Margall, impotente para remediar los males que nos agobian.

¡Cual es, pues, la única solución que queda a los españoles! ¿Quién puede salvar a España de la bancarrota que se aproxima?

¡Quién?... ¡D. Carlos de Borbón, y sólo don Carlos!

Crean, pues, los españoles al Sr. Pi Margall, e instauremos en el trono de San Fernando al único que puede salvarnos.

M.

lio Vaticano; pero vigilando con solícita solicitud para evitar, que oponiéndose a la divina doctrina, admitan errores, ó que transgiriendo sus propios límites, invadan ó perturben las cosas que pertenecen a la fe.

Convento de la Encarnación. Se descubrió a las siete y media y se reservó a las seis. EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la parroquia y parroquia Iglesia de San Bartolomé en sufragio de doña Teresa Baldoví.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION.—A las nueve y media fiesta a San José con Misa cantada por las religiosas y sermón a cargo del Padre Rafael Tomás, escolapio.

Santa Misión en la Iglesia del Temple por la Congregación sacerdotal de la Inmaculada Concepción. A las siete y media se celebrará por la tarde a las siete menos cinco, santo Rosario, explicación de un punto doctrinal y sermón a cargo de los señores congregantes.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—San Simón, niño mártir. BASILICA CATEDRAL.—A las nueve y media Misa de feria, con sermón a cargo del Dr. D. Vicente García Gomis.

MES DE SAN JOSE

Día vigésimo cuarto.

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—A las once Misa rezada con la meditación propia del día, dolores y gozos cantados y despedida, a intención de doña Josefina Martínez por sus difuntos.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa con meditaciones y luego dolores y gozos cantados.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete y media, Misa rezada con el canto de los dolores y gozos cantados, a intención de doña Ana María Ibañez, viuda de Taboiti.

PARROQUIAL DE SAN NICOLAS.—A las ocho, Misa rezada con el ejercicio del día, a intención de don J. C., en sufragio de sus padres.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las ocho, Misa con meditación y rezo de los dolores y gozos, a intención de doña Salvadora Cervelló, por sus difuntos.

REAL CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL MILAGRO.—A las cinco de la tarde ejercicio a intención de doña Julia R. de Cepeda, por sus difuntos.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—A las seis de la tarde el ejercicio en sufragio de doña Concepción Vargas de Merle.

NOTICIAS LOCALES

Han terminado los trabajos de decoración de la cúpula de la iglesia de los reverendos padres Carmelitas, y con justicia podemos decir que llama poderosamente la atención a las personas inteligentes que constantemente visitan la magnífica iglesia antes citada.

Después de los conocidos y preciosos cuadros de las capillas, ha sido enriquecida esta iglesia con las pinturas de la cúpula, en la que el distinguido artista y conocido profesor de la Academia de San Carlos, D. Eduardo Soler, con esa corrección y delicadeza que se distingue en sus obras, ha pintado ocho magníficas figuras que representan a santos de la orden y protectores de la misma.

Son éstas: San Angelo, mártir; San Cirilo de Alejandrino, obispo; San Alberto de Sicilia; el Beato Matuano; el Venerable Soret; S. Cirilo Constantino Patriarca, San Pedro Tomás, obispo, y San Dionisio, papa.

No hay más que fijarse en dichos trabajos y contemplar las actitudes y sentimiento que en dichas figuras se nota, para convenirse de que el Sr. Soler es sin disputa uno de los mejores maestros contemporáneos que honran a la escuela valenciana en la pintura religiosa.

Completan la ornamentación preciosos adornos de flores y frutas estilo renacimiento, y que han sido pintados con mucho gusto por el joven y distinguido artista Sr. Garrido, y el dorado de la misma ha corrido a cargo del inteligente dorador Sr. Torreat, el cual ha demostrado una vez más su pericia en esta clase de trabajos, lo mismo que el conocido estucador Sr. Lucas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena dichos señores, y especialmente el Sr. Soler, que nos ha dado otra prueba de lo mucho que vale.

Y finalmente, un aplauso sincero a los PP. Carmelitas, pues con estas obras están demostrando de una manera palpable que los frailes, lejos de ser securantistas y enemigos de la civilización, son los verdaderos amantes del progreso, pues gracias a sus iniciativas, perseverancia y desvelos por las cosas de Dios, han logrado levantar uno de los templos más hermosos, donde las Bellas Artes pueden desarrollarse con todo esplendor.

Podrá terminarse tan grandiosa obra? Creemos que sí. Pues todos los que tenemos la dicha de pertenecer al gremio de la Iglesia, todos los que sentimos palpitar nuestro corazón por las cosas santas y nos cobijamos bajo la sagrada Cruz del Redentor, no debemos desamparar obras como esta, y hemos de procurar el fomentarla, pues es la única manera de que las Bellas Artes no se proscriban con las corrientes modernas.

El concejal republicano D. Adolfo Cervera, nos ruega hagamos constar que no es él el concejal a que alude la gaceta publicada por nosotros hace días, relativa a la expropiación de unas casas situadas en el camino de Tránsitos.

Como sabemos que el Sr. Cervera no tiene nada que ver en el asunto, nos apresuramos a complacerle, haciéndolo constar así.

Otro concejal republicano, que por ser dueño de unas casas que se han de expropiar, situadas en dicho punto, se ha creído aludido en la mencionada gaceta, nos ruega hagamos constar que no ha ejercido presión ninguna cerca del arquitecto, ni ha intentado valerse de su autoridad de concejal para que se le abonen por dichos predios mayor cantidad que la que consta en la tasación.

Quedan complacidos dichos señores.

Los Sres. D. José Gómez de Barrada, segundo jefe de la comisión Hidrográfica y el marqués de Sotero, teniente de navío, visitaron ayer mañana al señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, manifestándole que dentro de pocos días dejarán el vapor «Valcanos» para trasladarse al «Urán», y pueste que el Gobierno ha cedido a Valencia el «Tornado» para instalar en él un Asilo Naval, verían con gusto a fuerza de buenos valencianos, que se gestione por dicha Junta cerca del Gobierno la cesión del «Valcanos», que a más de estar en nuestro puerto

roune mejores condiciones que aquí para este objeto y se ahorraría el Estado las 5.000 pesetas que tiene consignadas para traerlo a remolque desde Cartagena, donde está anclado.

El Sr. Serrano agradeció muchísimo la visita e interés demostrado por dichos señores en este benéfico fin, manifestándoles que acogía con entusiasmo dicha idea y prometió poner cuanto fuera de su parte para el logro de lo que se desea.

Inmediatamente dicho señor ofició al ministro de Marina, al mismo tiempo pasó visita al Sr. Miranda para que cuando vaya a Madrid gestione dicho asunto.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad durante la semana última, son las siguientes:

Caja de Ahorros.—495 imposiciones ordinarias, de las cuales 48 han sido de nuevos imponentes; 3 ídem escolares y de talleres; 1 ídem a plazo fijo; 7 depósitos en metálico; 204 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—430 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 ídem sobre fincas; 7 ídem sobre efectos públicos; 375 ídem cancelados; 283 ídem renovados; 74 garantías de préstamos vendidos, 12 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 404.751 pesetas, y una salida de 423.203'64.

Anoche se expusieron en el bazar Janini casi todos los objetos ofrecidos como premios para el certamen en honor del ángelico doctor Santo Tomás de Aquino celebrarán el próximo domingo los estudiantes valencianos, en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal, galantemente cedido por nuestro lemao. Prelado.

Si hubiéramos de anunciar uno por uno los que son dignos de mención, los tendríamos que citar todos; baste, pues, decir que son notabilísimo tanto bajo el punto de vista artístico, como por su valor intrínseco.

Sabemos que el jurado trabaja sin descanso en la calificación de los trabajos presentados, y muy en breve dará a conocer su fallo y publicaremos los lemas de los premiados.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado que para la rectificación del padrón industrial de comercio de esta capital, se distribuya el personal de investigación en la siguiente forma:

Para la comprobación de las industrias comprendidas en la tarifa 3.ª, D. Manuel Delgado Izquierdo, ingeniero industrial, jefe, y D. Juan Chulvi.

Para la comprobación de las industrias de las demás tarifas é impuesto de carruajes de lujo: Distrito del Mar, D. Casildo Rodríguez y D. José Montecón.

D. Distrito del Mercado, D. Alfonso Pérez de Sala y D. Ramón Marcos.

D. Distrito de San Vicente, D. Francisco Herrero y D. Salvador Gasañena.

D. Distrito de Serranos, D. Rafael Azopardo y D. Joaquín Rallo.

Estos funcionarios cambiarán de distrito cada dos meses, y están obligados al practicar las comprobaciones, a presentar a los contribuyentes el nombramiento de sus cargos y una orden de la Delegación autorizándoles para efectuar dichas comprobaciones. Sin que exhiban estos documentos no deben permitir los industriales y comerciantes ningún acto de investigación que intente y si alguna persona extraña a la investigación pretendiera comprobar industrias, están en el caso de las industriales ó comerciantes de ponerla a disposición de la autoridad judicial.

El conflicto surgido por cuestión de aguas entre los pueblos de la baronía de Sagunto y aquella histórica ciudad continúa en el mismo estado.

El Gobernador civil de esta provincia señor Miranda celebró ayer mañana detenida conferencia con el alcalde de Sagunto señor Peña.

El Sr. Miranda ha dispuesto que cien guardias civiles vayan a aquellos pueblos con el fin de evitar la distracción de aguas de la acequia Mayor, origen del conflicto y hagan cumplir las ordenanzas del regío.

El escuadrón de lanceros de Sagunto permanecerá en la mencionada ciudad hasta nueva orden.

Nuestra primera autoridad se propone realizar el proyecto del ingeniero Sr. Diezta, con lo cual se regularizaría el sistema del riego y se evitarían en parte estos conflictos. Para la construcción de estas obras se hará a la mayor brevedad un reparto extraordinario entre los regantes.

Hemos recibido el número de 15 de Marzo de La Juventud, revista internacional, especialmente hispano-americano-hipina, que se publica en Barcelona, cuyo sumario es el siguiente:

La juventud universitaria: I.—La cruz y la espada en las colonias españolas: 1.º Los descubrimientos hacia Occidente.—Discurso del Rvd. Dr. D. José Torres y Bages, presbítero, (continuación).—El fin del Estado según las escuelas individualistas, socialistas y armónicas, (continuación).—Crónica de las «Congregaciones Marianas». Extracto de las Efemérides de la Congregación Mariana de Barcelona.—Nuestra correspondencia.

—En conmemoración del XXV aniversario de la fundación del colegio de San José de Valencia, (décimas).—Al colegio de San José, (soneto).—Bibliografía.—Relaciones, leyendas y ejemplos: I. El sueño de Kingará. —II. El nuevo hijo prodigo.—Misceláneas creativas.

La Juventud se publica los días 1.º y 15 de cada mes, en forma de lujoso cuaderno de 32 páginas, y se suscribe por 5 pesetas al año en la Administración: Librería y Tipografía Católica, Píno, 5, Barcelona, y en casa de todos los Corresponsales por 5 y media.

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey, despachando varios expedientes. Los señores médicos reconocieron a cinco individuos que alegaban excepción. En este trabajo invirtieron mucho tiempo.

La Comisión, viendo la imposibilidad de continuar de esta manera en el reconocimiento de los mozas, puesto que se haría interminable, ha facultado al Sr. Serrano para que se dirija al ministro de la Guerra exponiéndole las dificultades con que se tropieza para cumplir lo que preceptúa la ley, y en su vista se reforme.

En el ayuntamiento de Villanueva de Castellón ingresó ayer en la caja de la Diputación provincial a cuenta de contingente, la cantidad de 1.500 pesetas.

El presidente de la junta de obras del Puerto Sr. Serrano Larrey, ha suspendido del cargo de pagador de las obras del Puerto, al Sr. R., por hallarse éste en descubierto de una cantidad importante.

Se ha ordenado al Sr. Maese instruya expediente para los efectos que procedan.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 32; entre ellas una ternera lechal; cerdos 44; corderos, 123; machos cabríos, 30; cabritos 15.—Total. 452.

Consumos.—Recaudación del día 22 de Marzo de 1897.

Fielato del Matadero, 2.832'40 pesetas.—Id. de Cuarte, 648'23 id.—Id. de San José, 966'82 id.—Id. de Serranos, 1.232'35 id.—Id. del mar, 1.800'36.—Id. de Ruzafa, 54'00.—Id. de San Pablo, 850'29.—Id. del Ferrocarril, 217'53.—Id. de San Vicente, 1.028'41.—Id. de Jesús, 92'90.—Id. de Aragón, 450'17.—Id. de la Administración, 000'00.—Total, 10.203'36.

Hoy habían detenidos en la central de telegramas por desconocerse su destino, los siguientes telegramas: Antonio Ferrando, Ruzafa 98, Alcoy; Rafael Calvo, Caballeros 1, Cartagena; María Sarríón, Patoma 2, Jativa; Enrique Alamos Samaniego, Aigemes; Sucesores Martínez Lusa, Grauda; Bernardo Carrasco, Logroño y Vidal Rocafort, Valladoña.

Nos ocupan desde Chelva que el día de San José se reunieron la mayoría de los socios en el Círculo tradicionalista para rezar el santo Rosario en sufragio del coronel carlista D. Manuel Molina, que tantas simpatías contaba en aquel país. También recordaron las grandes cualidades que adornaban a tan entusiasta tradicionalista, en especial su desprendimiento en sacrificar toda su fortuna por la causa tradicionalista.

El digno presidente del distrito de Enguera D. José Juan Sarrion, recibió en el día de su santo las felicitaciones de 150 carlistas, que después de la Misa Conventual, se dirigieron en pacífica manifestación al domicilio de aquél, siendo obsequiados por nuestro querido amigo con licoras y purus, y reinando entre todos la más franca y cordial expansión.

Mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, se verificará en la academia de esgrima y gimnasia que dirigen los acreditados profesores Sres. Belenguier y Martínez, una amena sesión en la que tomarán parte los alumnos de las citadas clases.

Se ruega a la persona que en los días 15 a 18 del actual encontrará unos documentos en alguna de las calles próximas a la Audiencia, los presente en esta redacción donde se le gratificará.

En la Delegación de Hacienda se celebraron ayer, bajo la presidencia del señor interventor, varias juntas administrativas instruidas contra cazadores y pescadores por carecer de la correspondiente licencia.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 35'3. Temperatura máxima a la sombra, 25'0. Temperatura mínima a la sombra, 11'5. Evaporación en milímetros, 3'2. Lluvia en milímetros, 00. Velocidad del viento en kilómetros, 100.

Movimiento de población. De las dos de la tarde del 21 á igual hora del día de ayer.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones. Rows: Mar., Serranos., Mercado., San Vicente., Totales., el Hospital.

Tribunales. Ha sido nombrado presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Juan López Serrano Morales, en sustitución del que lo era, D. Francisco Bernad.

También ha sido nombrado, en sustitución del magistrado D. Ricardo López Vinuesa, que prestaba sus servicios en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia a D. Rafael Castellanos Moreno.

En la sección primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se reunió ayer el jurado del partido de Sueca para ver y fallar la causa instruida contra F. Ch. G.

Estaba encargado de la defensa el letrado D. Vicente Bualde quien pronunció un buen discurso alegando las declaraciones prestadas por los facultativos que dictaminaron padeía el procesado de enajenación mental.

Concluido el juicio se retiró el jurado a deliberar y en vista de que el veredicto era de inculpabilidad, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al F. Ch. declarando las costas de oficio.

En la sección segunda se celebró un juicio oral para fallar la causa contra Vicente Biot Martínez y Francisco Farinós Bayarri por el delito de hurto.

La defensa estaba encomendada al letrado Sr. Pereda.

En la misma se celebró otro juicio para fallar la causa que por el delito de estafa se siguió en el juzgado del Mar de esta capital contra P. R. M., estando encargado de la defensa el letrado Sr. Villamazares.

En ambos juicios informó el abogado fiscal Sr. Llauso.

Desde Onteniente. Sr. Director de EL REGIONAL.

Querido director: No quiere la gente liberal de esta villa dejar sin cumplir la promesa que a los lectores de EL REGIONAL hice en mi última correspondencia, de no molestables con nuevos escritos hasta que al inaugurarse la luz eléctrica pudiera a más detalles descubrir nuevos gazapos dignos de exponerse a la pública vergüenza. Se han

empeñado en llamar la atención por sus desaciertos y barrabasadas, y en verdad que si este fuera el camino seguro que por él llegaban de la inmortalidad a la alta cumbre. Qué dirá usted que se los ocurrió a estos llamantes apostóles de la libertad, de la luz y del progreso, guardianes arma al brazo no sé qué depósitos y zarandajas y representantes únicos en este municipio de lo que a Onteniente interesa? Pues casi nada, suprimir el Colegio de segunda enseñanza que los beneméritos hijos de San Francisco tienen establecido en esta para lustre de Onteniente y provecho de todo el dilatado y extenso valle.

No he de hablar por ahora de este centro que por su importancia y trascendencia merece tratarse con extensión y en capítulo aparte, pero bastará por hoy consignar apan sus lectores que actualmente reciben educación sana é ilustración no común en este establecimiento, más de cien alumnos, vendidos de todos estos contornos, gran parte de los cuales no tienen que desembolsar un céntimo por los beneficios que sobre ellos derrama a manos llenas la caridad inagotable de los hijos de Asís. Deciré á usted y á sus lectores que el tal Colegio, economo camente considerado, es una calamidad para los frailes, sería habiarles de lo escusado; bástelos saber que el último curso se cerró con un déficit espantoso para la comunidad.

Pues qué dirán ustedes qué se los ha ocurrido á estos ilustres campeones de la libertad? Imponer al Colegio una cuota por consumo, imposible de poder hacerse efectiva y altamente injusta y arbitraria, por cuanto todo lo que en el Colegio se consume en la población se compra, y los víveres y demás, su impuesto satisficen al ser introducidos en el radio.

Creerá alguien que la pretensión de esos ediles es benéfico del herario municipal? No lo esperen porque la trama es tan burda que se descubre la hilaza.

Siempre guiados por el mismo ideal, siempre llevando por lema el odio á cuanto simboliza la idea cristiana, no se atreven; ¡cobardes!, á arrancarse la careta y atacar de frente al enemigo; pero solapados y astutos buscan herir á traición, escondiendo bajo formas, al parecer correctas, los planes más bajos y despreciables.

Bien se dijo de los católicos liberales que son peores que los monstruos de la Comuqe, porque eso sí, no les diga usted ni á cien leguas que no son católicos, ¡no faltaba más!, y de los más ejemplares.

La imposición de ese tributo, significa la clausura del Colegio. Ya lo han anunciado así los PP. Franciscanos, y la clausura del Colegio supone á más de la pérdida inmensa que sufrirá Onteniente en el orden moral é intelectual, la baja de veinte y cinco ó treinta mil pesetas que anualmente quedaban en poder de los industriales y pequeños comerciantes de ésta.

¡Pero qué importa; se irán los frailes y con ellos quedarán satisfechos los descendientes legítimos de aquellos vándalos que empleaban sus ócios haciendo astillas las imágenes y acinando en piras inmensas el saber que los estudiosos hijos del claustro habían condensado en ricos volúmenes y guardaba clásica biblioteca ¡Fantasmas; y se llamarán hijos de Onteniente y amantes de su progreso los que tal hacen! Oúdense bien, que se acerca el día de las grandes liquidaciones y el pueblo entero ha de pedirles estrecha cuenta de sus actos.

Por hoy basta; llamen la atención con esto y griten ¡bajo las caretas! que ha pasado el Carnaval.

De usted, querido director, afectísimo amigo y correligionario.

El correspondiente.

SUCESOS

En la Casa de Socorro de la calle de Serranos fueron curados ayer: Onofre Samper Carrasco, de 15 años, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

—Encarnación Segarra López, de 3 años, que tenía introducida una habichuela en la fosa nasal derecha.

—En el Hospital provincial fué curado ayer tarde un niño de corta edad que presentaba la fractura del fémur izquierdo en su tercio medio, que fué producida por haberle atropellado un carro en la calle de Guillem de Castro.

—En la mañana del día 19 fué extraído del río Júcar el cadáver de una mujer llamada Remedios Cucarella Estornell, de 32 años.

El juzgado de Alcira instruyó las oportunas diligencias.

Se ignora la causa de esta desgracia.

Suicidio. En la calle de Santa Ana, núm. 39 de Ayora, fué hallado días pasados el cadáver de un joven llamado Juan Antonio Pérez Pierra, que puso fin á sus días colgándose de una estaca, con una cuerda de esparto.

Se ignoran los motivos de tan extrema resolución; el juzgado corre pendiente instruye las oportunas diligencias.

En el Ayuntamiento. Se abrió la sesión á las cuatro y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santonja, y leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho ordinario.

Después de adoptar acuerdos de escaso interés, se leyó el oficio del Gobernador civil, aprobando las modificaciones introducidas en el reglamento para el régimen de las oficinas municipales. Con este motivo el señor Serrano pidió que la comisión de Personal de dictamen acerca de si los empleados que no están afectos á determinada sección de las oficinas y prestan indistintamente sus servicios donde hacen falta, conviene ó no que se sean incluidos en la plantilla.

Al discutirse el dictamen de la Alcaldía proponiendo la expropiación de dos casas y parte de otra en el camino de la fuente de San Luis, para el ensanche del camino de Tránsitos, á instancia del Sr. López se leyó la tasación parcial y á petición del mismo se acordó pase de nuevo á la comisión para que, aclarados todos los extremos, emita nuevo dictamen.

Quedó enterada la corporación del oficio del Gobernador civil, trasladando la real orden del ministerio de Fomento, en la que se aprueba el emplazamiento de un mercado en la zona de San Vicente, manzana núm. 32 del plano de ensanche.

Se acordó sean pagadas del capítulo de imprevistos en lo que resta del actual ejer

LA FIESTA DEL 10 DE MARZO EN LA REGION VALENCIANA EN ENGUERA

Nuestros queridos amigos de esta importante población, presididos por las juntas de distrito local y directiva del Círculo, asistieron á una solemne Misa de requiem que celebró el coadjutor D. Manuel Pérez y Marin, asociándose á este acto gran número de fieles que elevaron sus oraciones por los que han muerto peleando por la integridad de la patria.

EN ALTURA

A las siete hubo Misa de Comunión, en la que concurrieron más de 100 tradicionalistas. Más tarde se celebró la cantada por el dignísimo párroco D. Isidro Asencio. Por la noche se reunieron en el Círculo los socios en número de 80; después de rozar el santo Rosario se improvisó una amena velada, en la que se leyeron artículos y poesías, entre las que llamó la atención una titulada «La boina», original del Sr. Medina, leída magistralmente por el presidente D. José González.

Merecen especial mención los Sres. Ibañez, Ors, Marqués, Martínez y otros individuos de la junta directiva por la activa parte que tomaron en esta solemnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer fondearon en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

- Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargamento general. Vapor Activo, de Columbretes. Vapor alemán Schuidt, de Barcelona. Vapor Pérez, de Barcelona, con cargamento general, de tránsito. Vapor Aro, de Marsella, con efectos, de tránsito. Vapor Nieta, para Castellón, con lastro.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy. Santos Victoriano, proconsul, mártir. Frumenio, mercader y compañero mártir; Teodoro presbítero y confesor; beato José Oriol, presbítero y confesor y Santos Pelagia, Aquila y Teodosia mártires. Ayuno sin abstinencia de carne para los que tienen el privilegio de la B. L. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada.

Se rezó de San Benito, abad y fundador con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la feria tercera. San Benito fué propiamente el fundador de la vida regular en Occidente como San Basilio lo había sido en Oriente. Nació en Nursia cuando de Epileto á fines del siglo V, educó en Roma, pero huyendo de los peligros del mundo, á los quince años se escondió en el desierto de Subiaco á quince leguas de la ciudad Eterna. Llegó la fama de su santidad á un monasterio situado entre Subiaco y Tivoli cuyos monjes le eligieron su abad y ellos mismos le obligaron después á volver al desierto porque no se avenían con su rigorismo. Pero á la soledad sucedieron muchos á pensarse bajo su dirección hasta el punto de que se fundaron doce monasterios. Aun allí no le permitió vivir en paz, un párroco de vida desarreglada y tuvo nuestro Santo que marchar al desierto de Monte Casino. En aquella región destruyó los ídolos de la idolatría que allí se había refugiado; fundó un Monasterio en la cumbre del monte, dándole su sabia regla que fué el origen de la célebre orden benedictina que ha dado más de 40 Papas á la Iglesia, y cambió en el San. el sábado de la cuarta semana de Cuaresma 21 de Marzo del año 543 Su cuerpo se guarda en el monasterio de Fleury llamado San Benito sobre Lova (Francia).

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del

Todo anuncio... NUMERO

cicio, las pens... NUMERO

A continuaci... NUMERO

El mismo Sr... NUMERO

En el, basan... NUMERO

Segundo. So... NUMERO

Tercero. Des... NUMERO

Y cuarto. Q... NUMERO

El escuadrón... NUMERO

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 centimos de peseta. Ley 14 de Octubre 1896. En la primera plana, linea...

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

El escuadrón de caballería que debía regresar ayer a nuestra ciudad permanecerá...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

El Sr. Ortega rogó a la Alcaldía sean llevados a los tribunales los individuos que...

bencia, se cita en la Secretaría del Gobierno militar al segundo teniente de infantería don Juan García Gómez.

La brigada de Sigüera batió partida Castillo en Santa Bárbara, causando bajas; de la columna cinco heridos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Atenas, dando cuenta de haber empezado hoy el bloqueo de los puertos de Creta.

También se han recibido noticias de haber estallado un formidable incendio en la estación del ferrocarril del Cantón de Berna (Suiza), habiendo quedado destruido gran parte del edificio.

En la tarde de hoy se han recibido varios cablegramas particulares de Manila, manifestando con gran insistencia, que es indispensable el pronto envío de refuerzos a aquel Archipiélago.

Se ha dicho esta tarde que el Marqués de Cerralbo traerá instrucciones del Sr. Duque de Madrid para que el partido tradicionalista, no obstante sus trabajos de propaganda...

Han corrido rumores esta tarde, y de ellos se hará o algún periódico de la noche, de que varios concejales procesados por el asunto de las limpiezas, han acudido a un congreso de periódicos franceses...

Afortunadamente la indicación, merced a la seriedad del distinguido periodista, no ha prosperado, y cuantos conocen el hecho lo reprobaban y condenaban de la manera más enérgica.

Se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Manila: Capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra.

Ruego a V. E. que transmita a la presidencia del Consejo de ministros lo siguiente: Celebra la junta médica presidida por el inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares Sres. Ba, Sauchis, Juan y Torres...

Con gran sentimiento mío me veo obligado a presentar la dimisión al Gobierno de S. M., que ruego me permita aprovechar los primeros correos de Abril que salgan para la península.

Entre tanto seguiré desde aquí dirigiendo las operaciones. Polavieja.

Berlín 22.—Se ha inaugurado solemnemente el grandísimo monumento nacional a Guillermo I. Ha presenciado el acto una apiñada multitud.

El emperador mandaba las fuerzas militares que han formado durante la ceremonia. Berlín 22.—Un periódico de esta capital observa que el bloqueo de Grecia se lleva a efecto, con el objeto de evitar una guerra entre Grecia y Turquía.

Roma 22.—Los periódicos de esta capital observan el aumento que en la votación realizada con motivo de las elecciones han obtenido los socialistas.

Atenas 25.—El Gobierno ha ordenado la inclusión de los ciudadanos de veintidos años en adelante en un curso para la formación de una milicia encargada de guarnecer y custodiar las plazas del reino.

A fines de la presente semana se celebrará la vista del proceso separatista de Bulacán. En breve dará comienzo el ataque a Imus.

Entre las importantes resoluciones tomadas por el general Polavieja figura la de publicar un bando concediendo a indulto a los insurrectos que se presenten dentro del término que se les señalará.

El regente ha firmado el nombramiento del Sr. Marqués de Estella, general Primo de Rivera, para el mando superior del archipiélago filipino.

Dicho general embarcará, con rumbo a Manila, el día 27 del actual.

La brigada de Sigüera batió partida Castillo en Santa Bárbara, causando bajas; de la columna cinco heridos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Atenas, dando cuenta de haber empezado hoy el bloqueo de los puertos de Creta.

También se han recibido noticias de haber estallado un formidable incendio en la estación del ferrocarril del Cantón de Berna (Suiza), habiendo quedado destruido gran parte del edificio.

En la tarde de hoy se han recibido varios cablegramas particulares de Manila, manifestando con gran insistencia, que es indispensable el pronto envío de refuerzos a aquel Archipiélago.

Se ha dicho esta tarde que el Marqués de Cerralbo traerá instrucciones del Sr. Duque de Madrid para que el partido tradicionalista, no obstante sus trabajos de propaganda...

Han corrido rumores esta tarde, y de ellos se hará o algún periódico de la noche, de que varios concejales procesados por el asunto de las limpiezas, han acudido a un congreso de periódicos franceses...

Afortunadamente la indicación, merced a la seriedad del distinguido periodista, no ha prosperado, y cuantos conocen el hecho lo reprobaban y condenaban de la manera más enérgica.

Se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Manila: Capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra.

Ruego a V. E. que transmita a la presidencia del Consejo de ministros lo siguiente: Celebra la junta médica presidida por el inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares Sres. Ba, Sauchis, Juan y Torres...

Con gran sentimiento mío me veo obligado a presentar la dimisión al Gobierno de S. M., que ruego me permita aprovechar los primeros correos de Abril que salgan para la península.

Entre tanto seguiré desde aquí dirigiendo las operaciones. Polavieja.

Berlín 22.—Se ha inaugurado solemnemente el grandísimo monumento nacional a Guillermo I. Ha presenciado el acto una apiñada multitud.

El emperador mandaba las fuerzas militares que han formado durante la ceremonia. Berlín 22.—Un periódico de esta capital observa que el bloqueo de Grecia se lleva a efecto, con el objeto de evitar una guerra entre Grecia y Turquía.

Roma 22.—Los periódicos de esta capital observan el aumento que en la votación realizada con motivo de las elecciones han obtenido los socialistas.

Atenas 25.—El Gobierno ha ordenado la inclusión de los ciudadanos de veintidos años en adelante en un curso para la formación de una milicia encargada de guarnecer y custodiar las plazas del reino.

A fines de la presente semana se celebrará la vista del proceso separatista de Bulacán. En breve dará comienzo el ataque a Imus.

Entre las importantes resoluciones tomadas por el general Polavieja figura la de publicar un bando concediendo a indulto a los insurrectos que se presenten dentro del término que se les señalará.

El regente ha firmado el nombramiento del Sr. Marqués de Estella, general Primo de Rivera, para el mando superior del archipiélago filipino.

Dicho general embarcará, con rumbo a Manila, el día 27 del actual.

Se asegura que al bloqueo de Creta seguirá un ultimatum dirigido al coronel Vassos intimándole a abandonar la isla con todas las tropas griegas de su mando.

Se asegura que las potencias se ocupan en estos momentos en el asunto referente a la persona que debe desempeñar el cargo de gobernador general de Creta con el nuevo régimen autonómico que se va a implantar en aquella isla bajo la soberanía del Sultán.

Se añade que el candidato que ahora tiene más probabilidades de ser propuesto por las potencias a la sublime Puerta es el príncipe Jorge, hijo segundo del rey de los helenos.

Un importante periódico de esta capital cree que la solución lógica de la cuestión cretense, sería la anexión de la isla a Grecia, siendo sensible que la actitud contraria de las potencias la impidan.

En la tarde de hoy se han recibido varios cablegramas particulares de Manila, manifestando con gran insistencia, que es indispensable el pronto envío de refuerzos a aquel Archipiélago.

Se ha dicho esta tarde que el Marqués de Cerralbo traerá instrucciones del Sr. Duque de Madrid para que el partido tradicionalista, no obstante sus trabajos de propaganda...

Han corrido rumores esta tarde, y de ellos se hará o algún periódico de la noche, de que varios concejales procesados por el asunto de las limpiezas, han acudido a un congreso de periódicos franceses...

Afortunadamente la indicación, merced a la seriedad del distinguido periodista, no ha prosperado, y cuantos conocen el hecho lo reprobaban y condenaban de la manera más enérgica.

Se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Manila: Capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra.

Ruego a V. E. que transmita a la presidencia del Consejo de ministros lo siguiente: Celebra la junta médica presidida por el inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares Sres. Ba, Sauchis, Juan y Torres...

Con gran sentimiento mío me veo obligado a presentar la dimisión al Gobierno de S. M., que ruego me permita aprovechar los primeros correos de Abril que salgan para la península.

Entre tanto seguiré desde aquí dirigiendo las operaciones. Polavieja.

Berlín 22.—Se ha inaugurado solemnemente el grandísimo monumento nacional a Guillermo I. Ha presenciado el acto una apiñada multitud.

El emperador mandaba las fuerzas militares que han formado durante la ceremonia. Berlín 22.—Un periódico de esta capital observa que el bloqueo de Grecia se lleva a efecto, con el objeto de evitar una guerra entre Grecia y Turquía.

Roma 22.—Los periódicos de esta capital observan el aumento que en la votación realizada con motivo de las elecciones han obtenido los socialistas.

Atenas 25.—El Gobierno ha ordenado la inclusión de los ciudadanos de veintidos años en adelante en un curso para la formación de una milicia encargada de guarnecer y custodiar las plazas del reino.

A fines de la presente semana se celebrará la vista del proceso separatista de Bulacán. En breve dará comienzo el ataque a Imus.

Entre las importantes resoluciones tomadas por el general Polavieja figura la de publicar un bando concediendo a indulto a los insurrectos que se presenten dentro del término que se les señalará.

El regente ha firmado el nombramiento del Sr. Marqués de Estella, general Primo de Rivera, para el mando superior del archipiélago filipino.

Dicho general embarcará, con rumbo a Manila, el día 27 del actual.

Esta noche ha conferenciado con el presidente del Consejo Sr. Cánovas.

El general Polavieja se le nombrará capitán general de Manila y hasta que regrese de Filipinas se encargará del mando del primer cuerpo de ejército interinamente el general Sr. Dabán.

El general Polavieja ha contestado a preguntas del gobierno que dirigirá las operaciones desde Manila hasta el momento del embarque.

También regresa a la Península el general Cornell que se halla en Filipinas.

Ha producido granísima impresión en todas las clases sociales, la causa a que se atribuye el regreso a la Península del general Polavieja ante las circunstancias de la guerra.

Se han verificado con excelente resultado las pruebas de velocidad y radio de acción del magnífico acorazado «Carlos V».

De Cádiz se hizo a la mar ayer, a las nueve de la mañana dicho buque en medio de entusiastas aclamaciones y vitores de la multitud que desde la muralla presenciaba la salida.

El acorazado a pesar del mal tiempo que reinaba se deslizo por el agua majestuosamente y su marcha no ofreció nada de anormal.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Avisos de corporaciones

Relación de los cadáveres inhumados en nichos del Cementerio general adquiridos a temporalidad desde 1.º de Enero a 30 de Junio de 1891...

Isabel García Terradas y Ricardo Loerrentriu Trosta.—Tomás Ferrer Moliner.—Pedro Miguel Silvestre.—María de los Remedios Muñoz y María Luisa Hoppoch Mateo...

En la tarde de hoy se han recibido varios cablegramas particulares de Manila, manifestando con gran insistencia, que es indispensable el pronto envío de refuerzos a aquel Archipiélago.

Se ha dicho esta tarde que el Marqués de Cerralbo traerá instrucciones del Sr. Duque de Madrid para que el partido tradicionalista, no obstante sus trabajos de propaganda...

Han corrido rumores esta tarde, y de ellos se hará o algún periódico de la noche, de que varios concejales procesados por el asunto de las limpiezas, han acudido a un congreso de periódicos franceses...

Afortunadamente la indicación, merced a la seriedad del distinguido periodista, no ha prosperado, y cuantos conocen el hecho lo reprobaban y condenaban de la manera más enérgica.

Se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Manila: Capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra.

Ruego a V. E. que transmita a la presidencia del Consejo de ministros lo siguiente: Celebra la junta médica presidida por el inspector general de Sanidad, con asistencia de los médicos militares Sres. Ba, Sauchis, Juan y Torres...

Con gran sentimiento mío me veo obligado a presentar la dimisión al Gobierno de S. M., que ruego me permita aprovechar los primeros correos de Abril que salgan para la península.

Entre tanto seguiré desde aquí dirigiendo las operaciones. Polavieja.

Berlín 22.—Se ha inaugurado solemnemente el grandísimo monumento nacional a Guillermo I. Ha presenciado el acto una apiñada multitud.

El emperador mandaba las fuerzas militares que han formado durante la ceremonia. Berlín 22.—Un periódico de esta capital observa que el bloqueo de Grecia se lleva a efecto, con el objeto de evitar una guerra entre Grecia y Turquía.

Roma 22.—Los periódicos de esta capital observan el aumento que en la votación realizada con motivo de las elecciones han obtenido los socialistas.

Atenas 25.—El Gobierno ha ordenado la inclusión de los ciudadanos de veintidos años en adelante en un curso para la formación de una milicia encargada de guarnecer y custodiar las plazas del reino.

Del extranjero

Habana 21.—Madrid 21.—Capitán general a ministro Guerra: General Linares marcha hacia Piedras (Cuba), donde según noticias están esperando municiones partidas rehezadas en Figuani.

Según un despacho que publica hoy un periódico francés, el Sr. Billot no se muestra muy dispuesto a aceptar el cargo de embajador de Francia en Londres.

Podemos afirmar que la última parte de esta noticia carece de fundamento, y que por lo tanto el mencionado diplomático continuará en esa Corte.

Durante la pasada noche se ha declarado un voraz incendio en la estación del ferrocarril de esta capital.

Esta mañana los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han anunciado oficialmente que daba principio el bloqueo de todos los puertos de esta isla.

Esta mañana los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han anunciado oficialmente que daba principio el bloqueo de todos los puertos de esta isla.

Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo el bloqueo.

Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo el bloqueo.

Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo el bloqueo.

Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo el bloqueo.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica

Table with financial data: 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 exterior, etc.

LA DIMISION DE POLAVIEJA

Se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Manila: Capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra.

DEL EXTRANJERO

Berlín 22.—Se ha inaugurado solemnemente el grandísimo monumento nacional a Guillermo I. Ha presenciado el acto una apiñada multitud.

Por telegrafo

Table with financial data: 4 por 100 interior fin., Exterior fin., Id. próximo, etc.

VARIAS NOTICIAS

A fines de la presente semana se celebrará la vista del proceso separatista de Bulacán. En breve dará comienzo el ataque a Imus.

A FILIPINAS

Madrid 23, 1.º m. Con el general Sr. Primo de Rivera irán a Filipinas 800 soldados de infantería de marina y un tercio completo de la Guardia civil.

«EL CARLOS V»

Madrid 23, 1.º m. Se han verificado con excelente resultado las pruebas de velocidad y radio de acción del magnífico acorazado «Carlos V».

De Filipinas

Madrid 23, 1.º m. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Manila, diciendo que estará terminado los trabajos construidos sobre los brazos del Zapote.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 23, 1.º m. El ministro de la Guerra general Azcárraga ha negado terminantemente que vaya a Filipinas ningún tercio de la Guardia civil.

DESGRACIAS

Madrid 23, 2.º m. Un despacho recibido de Elsona dice que en Larissa (Turquía) reventó un cañón, causando la muerte de un oficial y ocho soldados turcos.

Bolsa de Valencia

Table with financial data: Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 22 Marzo 1897, UNIÓN MONETARIA LATINA, etc.

ACCIONES

Table with financial data: Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20.00 papel, Sociedad Valenciana de Tranvías, 12.50 d., etc.

(DE LA CASA PEDRO GALLANA)

Table with financial data: Barcelona 3.40 tarde, 4 por 100 interior fin., Exterior fin., Id. próximo, etc.

Barcelona á las 7.25 noche.

Table with financial data: 4 por 100 interior, Fin próximo, 4 por 100 exterior, etc.

Imp. de «El Regional» & c. de Menéndez, Vilar y Perigüell Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

NOTICIAS MILITARES

El escuadrón de caballería que debía regresar ayer a nuestra ciudad permanecerá...

# REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja, 5 pesetas.—Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

**TALLER DE LAPIDAS**  
DE EMILIO JULIA  
Calle Avellanas, 4 y 6,  
VALENCIA

Talleres  
DE  
**CAJAS DE ENVASES**  
con precinto sistema inglés  
de **José Pertegás**  
Guillem de Castro, 86.

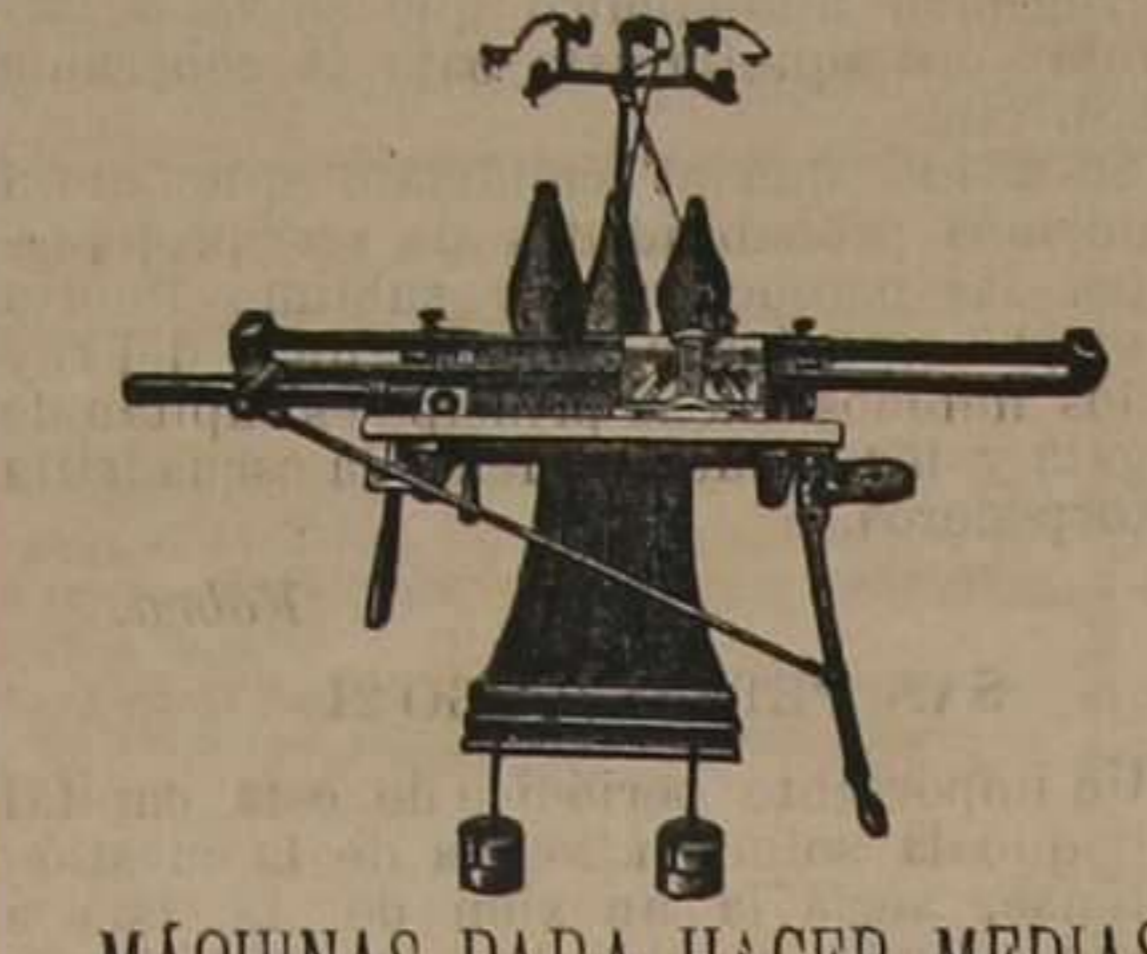
**PAPELERIA**  
y Artículos de Escritorio de  
**FORMANTIN PICO Y COMPAÑIA**  
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.  
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tintos, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.



**NARCISO MERCÉ BAENA**  
Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas. La mayoría de las que hoy tiene a la venta son de las marcas Singer y Wertheim. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabobinas, correas-gomas, etc.  
21, Santa Teresa, 21.—VALENCIA.

Por 12 reales diarios se alquila un elegante y cómodo piso principal, por el que se han pagado catorce reales. Tiene una hermosa galería, portería, gas y agua potable.—Correjería, 36.

**ALQUILER**  
Se alquila la casa de la calle de la Bolsería, número 20, compuesta de un espacioso piso bajo, apropiado para tienda, con almacén, naya, principal y segundo, distribuidos en varias dependencias. Darán razón calle de Valldigna, núm. 7.



**MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS**  
Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas. Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita. Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia. Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

**MALES SECRETOS**  
consulta dirigida por un especialista que fue Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Plaza de las Barcas, 32, entlo.—Valencia.

**Antigua Cristalería Belga**  
DE  
**JUAN BLASCO**  
Se colocan cristales de todas clases á precio sumamente reducidos. Los hay Almendras, Esmerilados, Muselinas Cores y Baldosinec.  
14, Avellanas, 14.

**GRAN ALMACÉN**  
de papeles pintados  
Se acaban de recibir las últimas novedades de las mejores fábricas extranjeras. Gran variedad en dibujos y colores, á precios sumamente económicos.  
Correjería, 7 y 9, Valencia.

**Para teñir el cabello** no se conoce otra preparación mejor que el **agua infalible de Sánchez**. Tíñe el Cabello con tanta naturalidad que se confunde con el de la juventud. Hay frascos de 2 y 5 pesetas. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 45. Valencia.

**Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD**  
A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el ferretó ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

**AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN**

Coches.—Caballos.—ptas.—Impuesto municipal.—ptas.—Total.—ptas.
1.ª 4 66 28 84
2.ª 4 37.50 28 65.50
3.ª 2 18.50 11 29.50
4.ª 2 13.75 8.75 22.50
5.ª 2 9 7 16

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafrancesos y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Plaza de la Almeyna, 3; y Calle de Guillem de Castro, 41—teléfono 370

**JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS**  
VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación. Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

**PAÑERIA Y SASTRERIA**  
DE  
**MARIANO LLACH**  
CALLE DE LA PAZ  
VALENCIA

Tos catarral, tos ronca, tos convulsiva, tos ferina. Con brevedad notoria desaparecen estas toses empleando la **PASTA ROSADA ANDRÉS Y FABIA** de exquisito sabor y de sorprendente eficacia. PRECIO DE LA CAJA, 5 RLES. Farmacia frente al campanario de San Martín, VALENCIA

**EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR**  
preparado por **B. PIERRE** perfumista



Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída del cabello. No es un tinte sino que conserva y fortalece el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa. Úsese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre Elixir Regenerador, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de cartiles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de Venta. Hijos de Blas cuesta droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71. Depósito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Baltasar, Barcelona.

**HARMONIUMS ALEXANDRE** RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES EN TODO EL MUNDO  
**PIANOS HERZ** Marca Philippe HENRI HERZ Neveu et C<sup>tes</sup>, de Paris  
Premiados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artista  
**PIANOS BOISSELOT** FABRICACION: SUPERIOR  
UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE TAN ACREDITADOS INSTRUMENTOS  
JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA  
Catálogos Franco por correo

**LAS FILIPINAS**  
**MANUEL CONCEPCION**  
NOVEDADES PARA SEÑORA  
Liquidación de todos los géneros de la casa  
Grandes rebajas de precios  
PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

**NEW FUNERAL**  
Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche. Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad. Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

**TRES PROBLEMAS**  
de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los diferentes hospitales de París Dr. Denberghé contra las enfermedades de la **Difteria ó erup** **Habeo y dentición** **Estómago en sus diversas formas.** Éxito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos. De venta—Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rives, del Dr. Garcia Zazoero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 64, Mercado.

**PABLO BELTRAN**  
**CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6**  
(Frente al café EL SIGLO)  
Novedades para señoras y caballeros  
Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada.  
SIN COMPETENCIA

**NORIAS PRIVILEGIADAS**

De más rendimiento y duración de las conocidas hasta hoy. Máquinas de vapor con patente. Bombas y toda clase de elevadores de agua. Prensa sin rival también privilegiada y toda clase de trabajos en hierro. Taller de Felipe Vengut, Lepanto, 24, Valencia.

En este mismo taller tienen el encargo de vender todos los artefactos pertenecientes á una fábrica de aserrar madera, compuestos de una máquina de vapor de 12 caballos y caldera de 15. Tres aparatos de aserrar uno de ellos con galera, embarrado, &, &.

FUNERARIAS Y SUCURSALES DE LA  
**NUEVA EMPRESA DE COCHES FUNEBS**  
Dada la aceptación que ha merecido del público podrán darse aviso de servicios en los puntos siguientes:

Funeraria del Palomo.	Calle de Gracia núm. 1 Teléfono 608.
» Barco.	» 5 » 250.
» de la Virgen de los Desamparados.	» » » 8 »
» San Francisco.	» » » 13 » 723.
» José.	» » » 48 »
» la Estrella.	» Calabazas » 8 »
» Pascual Alcaraz.	» las Fuentes » 4 »
» La Lonja.	» la Estañería » 15 »
» Julio Arratia.	» Ruzafa » 47 Teléfono 78.
» Pascual Alberola.	» Poeta Querol letra A.

**ANTIGUA FERRETERIA**  
DE LA  
**Vda. de S. BLANQUER**  
Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenía. A precios ventajosos.

**CAMBIO DE CASA**  
Se desea un cambio de casa situada en esta Ciudad calle central, que renta cuatro pesetas diarias con otra de iguales condiciones pero de mayor renta y más capacidad; aborando la diferencia. Razón en la administración de este periódico.

**VENTA**  
Una encubadora... 30 pesetas.  
Una mueble con incrustaciones... 25 »  
Una cabeza de Lobo... 25 »  
Una Trompa de agua... 10 »  
Dos cuadros, tablas antiguas... 125 »  
Varios cuadros modernos... 125 »  
Muro de las Blanquerías, núm. 45, p. 2.ª, 4.ª

**Catecismo del Carlista**  
POR  
**EL P. CORBATO**  
OBRA RECOMENDABLE  
A UNA PESETA 50 CTS. EJEMPLAR  
Véndese en el Kiosco Tradicionalista, calle del Mar, 111.

**GUANO SAN GOBAIN**  
COMPOSICION GARANTIZADA

Amoniaco y nitratos equivalentes.	9 4 10 por 10
Fosfatos total.	25 4 27 »
Fosfatos solubles en el citrato.	22 4 23 »
Sulfato de potasa.	5 4 6 »

**PRECIOS**  
De 45.000 kilogramos en adelante. 100 reales || los 100 Kilogramos  
Al por menor.

**PAGO AL CONTADO**  
Agente general en España: D. César Santomé, catedrático de Química.  
OFICINAS: CALLE DE SERRANOS, 21

Nueva fábrica de **BUJIAS**  
**REBAJA DE PRECIOS**  
**DESPACHO**  
Calle de Caballeros, 23. Tienda de las bujías

**Al publico en general**  
El nuevo taller de sastrería de JOSÉ SALAFRANCA, se ha trasladado á la calle de Borrull, 24, entresuelo, primera puerta. Se confeccionan trajes á 40 reales; pantalones, á 12 reales y chalecos á 10 reales. ULTIMO FIGURIN.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones  
**TARJETAS VISITA Á TRES REALES EL CIENTO.**